

ADENDO No. 002

A RESOLUCIÓN 005 DEL 06 DE FEBRERO DE 2026- CALENDARIO COMPETENCIAS AÑO 2026

Por medio del presente se informa a las Ligas, clubes, deportistas, entrenadores y demás interesados que, En relación con la planificación del Invitacional Internacional de Velocidad, Saltos y Relevos, programado para realizarse los días 14 y 15 de marzo de 2026, por medio del presente se deja constancia de lo siguiente:

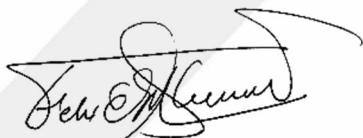
Que, habiéndose abierto el proceso de postulación para que las distintas ligas interesadas pudieran albergar el evento, y una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de propuestas, no se recibió formalmente ninguna postulación por parte de liga alguna.

En virtud de lo anterior, y ante la imposibilidad de contar con una sede organizadora, se dispone que el Invitacional Internacional de Velocidad, Saltos y Relevos programado para las fechas antes indicadas queda oficialmente cancelado.

El presente adendo forma parte integral de la planificación y comunicaciones oficiales previamente emitidas respecto al evento.

Dado en Bogotá D.C a los diecinueve (19) días del mes de Febrero de 2026

Cordialmente



FELIX ENRIQUE MARRUGO TORRES
Presidente

Elaboro: Daniela Ortiz Salas - Secretaria Ejecutiva



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com